

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO

INFOCOOP

SESIÓN N° 4115 de fecha 12 de diciembre, 2019.

RESUMEN EJECUTIVO DEL ACTA

REFERENCIA	ASUNTO	ACUERDO O RESOLUCIÓN	# DE PAGINA																
Artículo Primero. Inc. 1)	Se conocen los oficios relacionados con nombramiento de representantes del movimiento cooperativo y del Poder Ejecutivo ante la Junta Directiva de INFOCOOP, para el periodo correspondiente 2019 – 2021.	Se toma nota.	6																
Inc. 2)	Se realiza la integración de cargos Junta Directiva de INFOCOOP, para el período correspondiente 2019 - 2021. (Presidente, Vicepresidente, Secretario y 4 Vocalías)	<p>Acuerdo 1:</p> <p>Con motivo de los oficios AC818SE186, del 17 de octubre, 2019, del CONACOOOP, DM-MAG-945-2019, del 22 de noviembre, 2019, del Ministerio de Agricultura y Ganadería, y MTSS-DMT-OF-1769-2019, del 26 de noviembre, 2019 y MTSS-DMT-OF-1867-2019, del 12 de diciembre, 2019, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, así como la nota del 18 de noviembre, 2019, del Banco Nacional de Costa Rica, relacionados con los nombramientos de los Representantes ante la Junta Directiva del INFOCOOP.</p> <p>La elección de los cargos del Directorio de la Junta Directiva del INFOCOOP para el período 2019 – 2021, queda de la siguiente manera:</p> <table border="1"><thead><tr><th>Nombre</th><th>Puesto</th></tr></thead><tbody><tr><td>Johnny Mejía Ávila</td><td>Presidente</td></tr><tr><td>Luis Diego Aguilar Monge</td><td>Vicepresidente</td></tr><tr><td>Víctor Carvajal Campos</td><td>Secretario</td></tr><tr><td>Zayra Quesada Rodríguez</td><td>Vocal I</td></tr><tr><td>Leonel Pérez Cubero</td><td>Vocal II</td></tr><tr><td>Ronald Guerrero Araya</td><td>Vocal III</td></tr><tr><td>Oscar Alvarado Alpízar</td><td>Vocal IV</td></tr></tbody></table>	Nombre	Puesto	Johnny Mejía Ávila	Presidente	Luis Diego Aguilar Monge	Vicepresidente	Víctor Carvajal Campos	Secretario	Zayra Quesada Rodríguez	Vocal I	Leonel Pérez Cubero	Vocal II	Ronald Guerrero Araya	Vocal III	Oscar Alvarado Alpízar	Vocal IV	7
Nombre	Puesto																		
Johnny Mejía Ávila	Presidente																		
Luis Diego Aguilar Monge	Vicepresidente																		
Víctor Carvajal Campos	Secretario																		
Zayra Quesada Rodríguez	Vocal I																		
Leonel Pérez Cubero	Vocal II																		
Ronald Guerrero Araya	Vocal III																		
Oscar Alvarado Alpízar	Vocal IV																		

		Instruir a la Dirección Ejecutiva para que proceda con la gestión correspondiente de publicación en el diario oficial La Gaceta...	
Inc. 3)	Se conoce la revisión y aprobación de la agenda para la sesión N° 4115.	Se aprueba la agenda para la sesión N° 4115, con la exclusión tanto de la revisión y aprobación de las actas que se consigna como inciso 4, así como la ratificación de firmeza a los acuerdos adoptados en Sesión Ordinaria de la Junta Interventora N° 142 del 28 de noviembre, 2019, que se consigna como inciso 6.3 de asuntos resolutiveos.	11
Artículo Segundo.			
Consulta de directivas (os).			
Inc. 4.1)	Se conoce el tema relacionado con procedimiento administrativo; presentado por el directivo Luis Diego Aguilar Monge.	<p>Acuerdo 2:</p> <p>Se acuerda convalidar lo actuado y que a su vez continúe el directivo Luis Diego Aguilar Monge en calidad de Órgano Director del Procedimiento Administrativo Ordinario para determinar la verdad real de los hechos y proceder, si el caso lo amerita, con las sanciones de orden administrativo, civil o penal que pudieran corresponder en contra de los funcionarios Gustavo Fernández Quesada, Francisco Guillén Ruíz, Mario Calvo Ulate, Pablo César Castillo González, Juan Carlos Céspedes Oreamuno, y Fanny Obando Cambroner, respecto de lo actuado en relación con la Relación de Hechos para acreditar eventuales responsabilidades administrativas del AI 182-2019, denominado: "Investigación preliminar – Relación de Hechos sobre presuntas responsabilidades administrativas en nombramientos de personal efectuados en el INFOCOOP en los períodos 2017 y 2018" ...</p> <p>Acuerdo 3:</p> <p>Se acuerda modificar parcialmente el acuerdo adoptado por la Junta Interventora de INFOCOOP en la Sesión Ordinaria N°142, artículo tercero, inciso 3.3, del 28 de noviembre, 2019, en el sentido que se sustituye al directivo Luis Diego Aguilar Monge por el directivo Víctor Carvajal Campos, Secretario de la Junta Directiva de INFOCOOP..., como Órgano Director para la apertura de una investigación preliminar al señor Guillermo Calderón Torres, Auditor Interno, con</p>	16

		<p>respecto a los temas de la prohibición, las llamadas telefónicas y la suspensión de la contratación, de la denuncia planteada por la Dirección Ejecutiva en Sesión Ordinaria N°141, celebrada el 26 de noviembre, 2019.</p> <p>Asimismo, con base en el acuerdo JI 404-2019, de la Sesión Ordinaria N°140, celebrada el 21 de noviembre, 2019, mediante el cual se aprueba iniciar el proceso de Contratación Administrativa con el INFOCOOP para la asesoría de un Asesor Legal Externo y de un Especialista en Recursos Humanos; se autoriza para que dicha asesoría sea extensiva al directivo Víctor Carvajal Campos para la atención de la investigación preliminar...</p>	
<p>Artículo Tercero.</p> <p>Asuntos Resolutivos.</p> <p>Inc. 5.1)</p>	<p>Se conoce la fijación de hora y día de la celebración de las sesiones de Junta Directiva del período 2019 – 2021.</p>	<p>Acuerdo 4:</p> <p>La Junta Directiva de INFOCOOP acuerda realizar las Sesiones Ordinarias los días martes, a las 10:00, en la Sala de Sesiones del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo...</p>	<p>21</p>
<p>Inc. 5.2)</p>	<p>Se conoce la programación de las Sesiones Ordinarias de Junta Directiva correspondientes a lo que resta de diciembre, 2019.</p>	<p>Acuerdo 5:</p> <p>La Junta Directiva de INFOCOOP acuerda realizar la próxima Sesión Ordinaria el miércoles 18 de diciembre, 2019, a las 10:00 am, en la Sala de Sesiones del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo...</p> <p>Acuerdo 6:</p> <p>Se acuerda justificar la ausencia del directivo Ronald Guerrero Araya en la próxima Sesión Ordinaria de la Junta Directiva a realizarse el miércoles 18 de diciembre, 2019, a las 10:00 am, en la Sala de Sesiones del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, con motivo de que tiene programado un viaje fuera del país...</p>	<p>22</p>
<p>Inc. 5.3)</p>	<p>Se conoce el oficio DE 1897-2019, mediante el cual se remite copia del oficio AT-1192-2019/UFSC-98-2019, que adjunta propuesta de “Convenio Tripartito entre INFOCOOP-INDER-COOPEVICTORIA RL, para la coadyuvancia en el procesamiento de la caña de azúcar de los productores de</p>	<p>Acuerdo 7:</p> <p>..., la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda aprobar el “Convenio Tripartito entre INFOCOOP-INDER-COOPEVICTORIA RL, para la coadyuvancia en el procesamiento de la caña de azúcar de los productores de Turrialba y Jiménez en la zafra 2019 – 2020”, en los términos presentados por la Administración, acogiendo en su totalidad las observaciones de la Asesoría Jurídica consignadas en oficio AJ 256-2019.</p>	<p>24</p>

	Turrialba y Jiménez en la zafra 2019 – 2020”; así como la copia del oficio del Área Administrativo Financiero AF 613-2019, relacionado con el recibo de activos a satisfacción de la zafra 2018-2019.	Se autoriza al señor Gustavo Fernández Quesada, Director Ejecutivo a.i., para que proceda con la firma del citado convenio...	
Inc. 5.4)	Se conoce el oficio SDE 201-2019, mediante el cual el señor Subdirector Ejecutivo a.i. solicita autorización para el disfrute de vacaciones.	Acuerdo 8: En el marco del oficio SDE 201-2019 del 9 de diciembre, 2019; la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda autorizar el disfrute de vacaciones al señor Francisco Guillén Ruíz, Subdirector Ejecutivo a.i., los días 23, 24, 26, 27, 30 y 31 de diciembre, 2019, así como los días 2 y 3 de enero, 2020, con cargo al período correspondiente...	37
Inc. 5.5)	Se conoce la ratificación de lo actuado por parte de la Administración sobre la Contratación Directa de Escasa Cuantía 2018CD-000039-0017200001 denominada “Representante Técnico Institucional en el Consejo del Consorcio de Cooperativas Cafetaleras de Guanacaste y Montes de Oro RL (COOCAFÉ RL)”. Se conoce la ratificación de lo actuado por parte de la Administración sobre la Contratación Directa de Escasa Cuantía 2018CD-000039-0017200001 denominada “Representante Técnico Institucional en el Consejo del Consorcio de Cooperativas Cafetaleras de Guanacaste y Montes de Oro RL (COOCAFÉ RL)”.	Acuerdo 9: Se acuerda convalidar lo actuado por la Administración con respecto a la Contratación Directa de Escasa Cuantía 2018CD-000039-0017200001 denominada “Representante Técnico Institucional en el Consejo del Consorcio de Cooperativas Cafetaleras de Guanacaste y Montes de Oro RL (COOCAFÉ RL)... Acuerdo 10: Se instruye a la Auditoría Interna de INFOCOOP para que proceda a realizar una investigación y emita un dictamen con respecto al procedimiento que se siguió de la solicitud relacionada con la Contratación Directa de Escasa Cuantía 2018CD-000039-0017200001 denominada “Representante Técnico Institucional en el Consejo del Consorcio de Cooperativas Cafetaleras de Guanacaste y Montes de Oro RL (COOCAFÉ RL). En caso de que existan responsabilidades que se señalen...	37
Inc. 5.6)	Se conocen los oficios GE-308-2019 del 21 de noviembre, 2019 y GG-319-2019, del 25 de noviembre, 2019, mediante el cual se adjunta documentación y convocatoria suscrita por el señor Rodolfo Navas Alvarado, Gerente del CENECOOP RL, para la XXIX Asamblea General Extraordinaria de Representantes, a realizarse el viernes 13 de diciembre,	Acuerdo 11: Recibidos y conocidos los oficios GE-308-2019 del 21 de noviembre, 2019 y GG-319-2019, del 25 de noviembre, 2019, mediante el cual se adjunta documentación y convocatoria suscrita por el señor Rodolfo Navas Alvarado, Gerente del CENECOOP RL, para la XXIX Asamblea General Extraordinaria de Representantes, a realizarse el viernes 13 de diciembre, 2019, a las 9:00 am, en las instalaciones del Campamento Oikoumene, Ochomogo, Cartago y una hora después en segunda convocatoria.	49

	<p>2019, a las 9:00 am, en las instalaciones del Campamento Oikoumene, Ochomogo, Cartago y una hora después en segunda convocatoria.</p>	<p>Se acuerda nombrar, en representación del INFOCOOP, al señor Francisco Guillén Ruíz, Subdirector Ejecutivo a.i., como Delegado Propietario, portador de la cédula de identidad 1-462-392, para que asista a la Asamblea en mención.</p> <p>Instruir a la Dirección Ejecutiva para que informe a la Gerencia del CENECOOP RL, la participación del Delegado del INFOCOOP en dicha Asamblea...</p>	
Inc. 5.7)	<p>Se conoce la declaratoria de firmeza a los acuerdos adoptados en esta Sesión Ordinaria N° 4115.</p>	<p>Acuerdo 12:</p> <p>La Junta Directiva de INFOCOOP acuerda declarar la firmeza a los acuerdos adoptados en esta Sesión Ordinaria N° 4115, en los artículos primero, segundo y tercero, incisos 2, 4.1, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, y 5.5...</p>	52